

Conclusiones y Distribución Porcentual del Nivel de Riesgos	FUNDACION DE LA DANZA ALICIA ALONSO	Fecha de evaluación: 19-03-2026
Fecha de concierto: 19-03-2026	Interterritorial de Prevención de Riesgos, S. L.	

FUNDACION DE LA DANZA ALICIA ALONSO

CIF/NIF:G81731705

Sin centro de trabajo fijo . .

Conclusiones y Distribución Porcentual del Nivel de Riesgos



Aprobado por	Realizado por
FUNDACION DE LA DANZA ALICIA ALONSO	Ivonne Adanero Alvarez Técnico Superior PRL
	
Fecha: 19-03-2026	Fecha: 19-03-2026



Conclusiones y Distribución Porcentual del Nivel de Riesgos	FUNDACION DE LA DANZA ALICIA ALONSO	Fecha de evaluación: 19-03-2026
Fecha de concierto: 19-03-2026	Interterritorial de Prevención de Riesgos, S. L.	

CONCLUSIONES Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NIVEL DE RIESGO.

La evaluación de los riesgos laborales es el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para que el empresario esté en condiciones de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deban adoptarse, tal y como establece el Art. 16 de la LPRL. Por ello, la evaluación de los riesgos es el documento fundamental de cualquier gestión preventiva en las organizaciones.

Además, la evaluación de los riesgos laborales de una organización es el instrumento básico y esencial para la correcta y exitosa aplicación del plan de prevención por parte de la empresa. Así lo expone el Artículo Primero, Punto Dos, apartado 3) del R.D. 604/2006; así lo considera y enjuicia junto con la planificación de la acción preventiva. Supone, por tanto, que un plan de prevención no pueda ser llevado a éxito en una organización o empresa si estos dos aspectos no están perfectamente diseñados y definidos. Además, si tuviésemos que dar prioridad técnica a cada uno de ellos, el documento técnico de evaluación es, sin duda, el más importante de cualquier sistema de gestión de la prevención pues el éxito de la planificación, y su posterior ejecución para el control del riesgo, consistirá en que la evaluación de los riesgos de la organización esté efectuada de forma impecable.

Generalmente, la evaluación de riesgos se ofrece de forma agregada, es decir, cuando se evalúan los puestos, equipos o lugares de trabajo se hace siguiendo cualquiera de las metodologías de uso convencional establecidas por el servicio de prevención, y generalmente, cuando se genera la documentación técnica de la organización ésta hay que empezar a estudiar el documento para obtener una conclusión y en ocasiones el usuario y el sujeto activo, que es la empresa, es decir, el empresario y sus representantes o los trabajadores designados pueden perderse en este análisis.

Por ello, desde este servicio de prevención, además de ofrecer una visión detallada de los riesgos, expuesto en cada sujeto u objeto de evaluación, hemos creído necesario dar una visión global que simplifica que el mensaje del documento técnico y que sea más manejable y entendible, al tiempo que proporcionamos un mensaje de impacto y de valor añadido a la empresa sobre a qué perfil medio de riesgo y sus gravedad están sometidos las personas que allí trabajan y, por tanto, las condiciones generales de trabajo que allí se reproducen y se aplican.

Este dato, es conveniente tenerlo en cuenta pues determinará la planificación de la acción preventiva y todo lo que ello conlleva: recursos destinados para el control del riesgo, plazos previstos en las implantaciones de control del riesgo e inversión prevista para este control, tal y como establece el Art.8 del RSP.

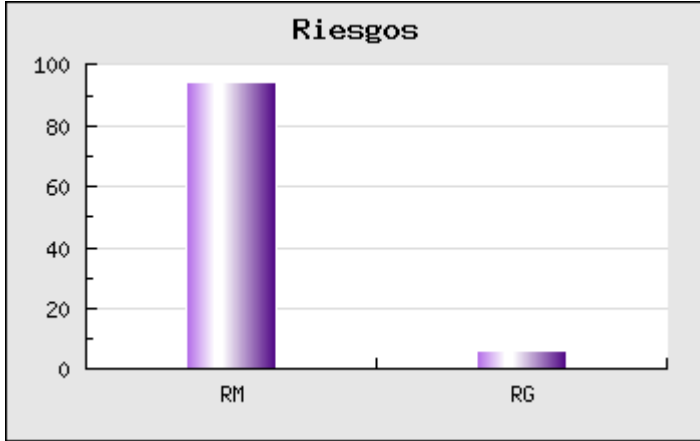
Lo que se pretende con este objetivo es proporcionar una visión global del riesgo que encontramos en la organización, expresada en porcentaje del tipo medio de riesgo, y en segundo lugar, plasmar la distribución porcentual de la tipología de los riesgos es hacer más visible el tipo de organización que se ha evaluado, tanto para la empresa, como para los trabajadores y/o sus representantes, así como para aquellos actores que tengan competencia en el análisis y control de las condiciones de trabajo y documental de la organización.

DISTRIBUCIÓN DEL NIVEL DE RIESGO:

Según la metodología de evaluación del riesgo que se ha efectuado en este documento y que se ha aplicado a esta empresa, se concluye que la organización tiene la siguiente distribución general del nivel de riesgos.

- RIESGO BAJO 0 casos.
- RIESGO MEDIO 94 casos.
- RIESGO GRAVE 6 casos.
- RIESGO MUY GRAVE 0 casos.

Conclusiones y Distribución Porcentual del Nivel de Riesgos	FUNDACION DE LA DANZA ALICIA ALONSO	Fecha de evaluación: 19-03-2026
Fecha de concierto: 19-03-2026	Interterritorial de Prevención de Riesgos, S. L.	



DISTRIBUCIÓN POR PORCENTAJE DE LOS RIEGOS:

Igualmente, se puede ver que según la evaluación de riesgo efectuada en la organaiación, la distribución por porcentajes de la totalidad de los riesgos en la siguiente:

- RIESGO BAJO 0.00 %.
- RIESGO MEDIO 94.12 %.
- RIESGO GRAVE 5.88 %.
- RIESGO MUY GRAVE 0.00 %.



Conclusiones y Distribución Porcentual del Nivel de Riesgos	FUNDACION DE LA DANZA ALICIA ALONSO	Fecha de evaluación: 19-03-2026
Fecha de concierto: 19-03-2026	Interterritorial de Prevención de Riesgos, S. L.	

ESTIMACIÓN PORCENTUAL DEL TIPO DE EMPRESA

Estableciendo una variante del método aplicado para la evaluación de riesgos de la organización, se concluye que desde este servicio de prevención hacemos la siguiente puntuación del nivel de Riesgo:

20.59